

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL SANTA VICTORIA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y nueve (29) días del mes de marzo del año dos mil diez y siete (2017), siendo las 09:00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Veintimilla E3-84 y 9 de Octubre, se reúnen los siguientes socios:

- Vaca Troncoso Mariana de Jesus, por sus propios y personales derechos y en representación de cuatrocientos noventa y cinco (495) participaciones sociales, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una y en calidad de Gerente de la compañía.

- Raad Antón Jean Michel, por sus propios y personales derechos y en representación de cuatrocientos noventa y cinco (495) participaciones sociales, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una.

- Raad Vaca Andrés Michel, por sus propios y personales derechos y en representación de diez (10) participaciones sociales, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una, y en calidad de Presidente de la compañía.

Preside la sesión, el Dr. Jean Michel Raad Antón y actúa como Secretario el inscrito Gerente

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta, es el siguiente:

1.- Resultados del ejercicio del año 2016.

Se aprueba el único punto del orden del día y posteriormente se procede a tratarlo:

1.- Toma la palabra la Sra Mariana de Jesus Beatriz Vaca Troncoso quien da a conocer a todos los socios que en el año 2016 la actividad económica ha sido nula razón por la cual la empresa entró en proceso de liquidación, mismo que se encuentra en trámite.

Los socios luego de breves deliberaciones aceptan y resuelven de forma unánime aprobar la presente acta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 09h30.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto

Hernando de Rueda
Vaca Troncoso Mariana de Jesús
SOCIA / GERENTE SECRETARIA JUNTA

[Firma]
Raad Vaca Andrés Michel
PRESIDENTE

[Firma]
Raad Antón Jean Michel
SOCIO